



EXAMEN RESUELTO Y EXPLICADO

Filosofía

UNED Acceso 25 y 45.

Convocatoria de Septiembre 2024 resuelta pregunta a pregunta, con la respuesta correcta señalada y una explicación breve de cada una.

3

preguntas

Septiembre 2024

convocatoria

NORMAS DEL EXAMEN

Dispones de 1 hora para hacer el examen. Responde a todas las preguntas de desarrollo propuestas.

Tema de desarrollo (opción 1 de 2 en el examen real): Estado ideal platónico: el inicio de la filosofía política.

Respuesta modelo: Platón desarrolla su teoría política principalmente en La República, donde diseña un Estado ideal (la kallípolis o "ciudad bella") organizado según un principio de justicia que consiste en que cada parte cumpla la función para la que está mejor capacitada, sin invadir las funciones de las demás.

El Estado ideal se estructura en tres clases sociales, que se corresponden con las tres partes del alma que Platón distingue en el famoso mito del auriga (Fedro): los productores o artesanos (agricultores, comerciantes), regidos por la parte apetitiva del alma (deseo), cuya virtud propia es la templanza; los guardianes o guerreros, regidos por la parte irascible (coraje, ánimo), cuya virtud es la fortaleza o valentía; y los gobernantes-filósofos, regidos por la parte racional del alma, cuya virtud es la sabiduría. La justicia consiste en que cada clase se limite a su función y las tres estén armonizadas bajo el gobierno de la razón, igual que en el alma individual la razón debe gobernar sobre el ánimo y el deseo.

La pieza central de esta teoría política es la idea de que los filósofos deben gobernar (los "reyes filósofos"), porque solo ellos, tras un largo proceso educativo, han alcanzado mediante la dialéctica el conocimiento de las Ideas y, en particular, de la Idea de Bien, principio supremo que ilumina todo el conocimiento y permite gobernar buscando el bien común y no intereses particulares. Esta idea se expresa en el símil de la caverna (República, libro VII): el filósofo es quien ha salido de la caverna, ha contemplado la verdadera realidad (el mundo de las Ideas, simbolizado por el sol) y tiene el deber de regresar a gobernar a quienes siguen encadenados en la ignorancia.

Platón también critica en este contexto los regímenes políticos existentes (timocracia, oligarquía, democracia y tiranía), describiendo un proceso de degeneración progresiva desde el Estado ideal (aristocracia de los mejores) hasta la tiranía, el peor régimen, en el que el deseo desordenado domina por completo sobre la razón.

Cómo responder esto en el examen: estructura la respuesta en (1) el principio de justicia como "cada uno en su función" y su origen en la analogía alma-Estado, (2) las tres clases con su virtud correspondiente (aquí es donde más puntos se pierden si no se nombran las tres virtudes correctamente: templanza, fortaleza, sabiduría), y (3) el gobierno de los filósofos y su vínculo con el símil de la caverna y la Idea de Bien. Esta es la pregunta de política que más se repite en el banco de exámenes (4 convocatorias), así que dominarla bien con esta estructura es muy rentable.

Respuesta modelo: María Zambrano (Vélez-Málaga, 1904 - Madrid, 1991) fue discípula de Ortega y Gasset y una de las grandes filósofas españolas del siglo XX, exiliada tras la Guerra Civil durante más de cuarenta años (Francia, México, Cuba, Italia, Suiza), primera mujer en recibir el Premio Cervantes (1988).

Su aportación filosófica más original es el concepto de razón poética, una propuesta que busca superar lo que ella considera la insuficiencia de la razón puramente lógica y racionalista de la tradición occidental (que reduce la realidad a conceptos claros y distintos) para captar aquello que escapa al razonamiento discursivo: la vida, el sentimiento, lo sagrado. La razón poética no es irracionalismo ni renuncia a pensar, sino una forma de razón ampliada que integra la intuición, la metáfora y el símbolo propios de la poesía como vía legítima de conocimiento de la realidad, junto a la razón lógica tradicional.

En su obra *Filosofía y poesía* (1939) plantea que filosofía y poesía, enemistadas desde que Platón expulsó a los poetas de su Estado ideal en *La República*, deben reconciliarse: la filosofía necesita de la poesía para no quedar reducida a un sistema vacío de vida, y la poesía necesita de la filosofía para no perderse en pura subjetividad. En *El hombre y lo divino* (1955) y en su noción de los "claros del bosque" desarrolla también su pensamiento sobre lo sagrado y la experiencia del alma humana, siempre en diálogo con la tradición mística española (San Juan de la Cruz).

Cómo responder esto en el examen: define primero la razón poética por oposición a la razón lógico-racional (1), explica su origen en la voluntad de reconciliar filosofía y poesía tras su histórica enemistad platónica (2), y cita *Filosofía y poesía* (1939) como obra clave con el dato biográfico del exilio y el Premio Cervantes 1988 (3). Es una de las pocas preguntas del temario sobre una autora española contemporánea, así que suele valorarse mucho que se mencione correctamente su nombre completo y su condición de exiliada.

“Todos los objetos de la razón e investigación humana pueden, naturalmente, dividirse en dos grupos, a saber: relaciones de ideas y cuestiones de hecho; a la primera clase pertenecen las ciencias de la geometría, álgebra y aritmética y, en resumen, toda afirmación que es intuitiva o demostrativamente cierta. Que el cuadrado de la hipotenusa es igual al cuadrado de los dos lados es una proposición que expresa la relación entre estas partes del triángulo. Que tres veces cinco es igual a la mitad de treinta expresa una relación entre estos números. Las proposiciones de esta clase pueden descubrirse por la mera operación del pensamiento, independientemente de lo que pueda existir en cualquier parte del universo [...] No son averiguadas de la misma manera las cuestiones de hecho, los segundos objetos de la razón humana; ni nuestra evidencia de su verdad, por muy grande que sea, es de la misma naturaleza que la precedente. Lo contrario de cualquier cuestión de hecho es, en cualquier caso, posible, porque jamás puede implicar una contradicción” (D. Hume, Investigación sobre el conocimiento humano).

Respuesta modelo: Fragmento: "Todos los objetos de la razón e investigación humana pueden, naturalmente, dividirse en dos grupos, a saber: relaciones de ideas y cuestiones de hecho [...] Lo contrario de cualquier cuestión de hecho es, en cualquier caso, posible, porque jamás puede implicar una contradicción" (D. Hume, Investigación sobre el conocimiento humano).

Autor y obra: el fragmento pertenece a la Investigación sobre el conocimiento humano (1748) de David Hume, obra en la que el filósofo escocés reformula de manera más accesible las tesis centrales de su Tratado de la naturaleza humana (1739), y en la que expone la célebre distinción conocida como la "horquilla de Hume".

Idea principal: Hume divide todo el conocimiento humano posible en dos categorías radicalmente distintas. Las relaciones de ideas (geometría, álgebra, aritmética) son necesariamente verdaderas, se descubren por la mera operación del pensamiento sin necesitar la experiencia, y su negación implica una contradicción lógica ("el cuadrado de la hipotenusa es igual a la suma de los cuadrados de los catetos" no puede ser falso sin contradicción). Las cuestiones de hecho (todo el conocimiento sobre el mundo, incluidas las ciencias naturales) son contingentes, se conocen solo por la experiencia, y su negación nunca implica contradicción lógica: que el sol no salga mañana no es lógicamente imposible, aunque sea extremadamente improbable según toda nuestra experiencia pasada.

Desarrollo: esta distinción tiene consecuencias filosóficas radicales para Hume. El conocimiento de las cuestiones de hecho se basa siempre, en último término, en la relación de causa y efecto: creemos que el fuego calienta o que el pan alimenta porque hemos experimentado repetidamente esa conexión en el pasado. Pero, según Hume, la razón no puede demostrar ni justificar por qué el futuro debe parecerse al pasado (el llamado "problema de la inducción"): no hay ninguna necesidad lógica en que las leyes que han regido hasta ahora sigan cumpliéndose mañana, y la creencia en la causalidad se

explica, en realidad, por la costumbre o el hábito psicológico de asociar ideas que hemos visto repetirse juntas, no por ningún principio racional demostrable. Esta es la base del escepticismo empirista de Hume respecto a la ciencia natural: la certeza de las cuestiones de hecho es siempre solo probable, nunca necesaria como la de las matemáticas.

Cómo responder este comentario en el examen: define con precisión ambos tipos de proposiciones citando el ejemplo matemático y el ejemplo del sol de mañana que suele aparecer en el propio texto (1), explica que las cuestiones de hecho se basan en la causalidad, conocida solo por la experiencia repetida, no por la razón (2), y cierra con el problema de la inducción como consecuencia escéptica de todo esto (3). Este texto es prácticamente idéntico en contenido al tema "Cuestiones de hecho y relaciones de ideas en Hume" del banco de temas de desarrollo, así que dominar uno sirve automáticamente para el otro.

¿Quieres practicar tests como este?

Entra gratis en cazaplazar.es y sigue preparando Filosofía con preguntas reales de exámenes anteriores.

Empezar test gratis